

UNIVERSIDAD DE NARIÑO Oficina de Registro Académico - OCARA



EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTRO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO - Nit 800118954-1 Creada mediante Decreto No 049 de 1904 H A C E C O N S T A R:

Que el(la) señor(a) REVELO RUIZ LINA MARIA. identificado con TI N° 1081052543 expedida en PASTO se encuentra matriculado en el periodo académico A DE 2024.

FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA: TECNOLOGIA EN PROMOCION DE LA SALUD

SNIES: 8405 SEMESTRE: 5

JORNADA: DIURNA

Está cursando 8 materia(s) con una intensidad horaria de 35 horas semanales.

En constancia se firma en San Juan de Pasto, a los 18 dias del mes de Abril de 2024.

Control:DCNV/102262

DIEGO CAMILO BENAVIDES INSANDARÁ
DIRECTOR DE OCARA



PROPUESTA DE GESTION

Cordial saludo.

Estimada comunidad universitaria

Es un honor presentar mi candidatura para representar a los estudiantes ante el consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.

Siendo una mujer con sentido de pertenencia hacia nuestra alma mater y encaminada en sus propósitos, valores y desafíos, me comprometo a promover una gestión enfocada en las necesidades y expectativas de la comunidad estudiantil. Se impulsará la inclusión estudiantil en la revisión de planes de estudio, proponiendo la creación de un espacio de representación que permita expresar opiniones, necesidades y expectativas para asegurar la calidad académica en el campo de la salud. Se trabajará en el monitoreo constante frente al cumplimiento académico, implementando mecanismos en los cuales el estudiantado participe de manera activa y efectuando acciones correctivas para mejorar nuestros métodos y programas de enseñanza e investigación. Se promoverá el acceso inclusivo a la educación superior, identificando necesidades específicas y fomentando políticas que favorezcan la diversidad y equidad, de este modo se harán participes quienes estén interesados en hacer parte de nuestra grata labor. Por otra parte, se incentivará la participación en investigación, organizando actividades y facilitando la colaboración entre estudiantes y profesionales a través del intercambio de saberes.

Siendo su representante y en función de ello mi proceder será ser su vocera y defensora de los intereses estudiantiles colectivos ante las autoridades académicas, garantizando su inclusión en la toma de decisiones. Se establecerán mecanismos de retroalimentación y rendición de cuentas para evaluar la gestión y proponer mejorías, mediante la ideación, ejecución y veeduría por parte de nosotros como estudiantes lograremos cubrir la mayoría de necesidades y dificultades que se presenten dentro de nuestra facultad. Sin dejar de lado nuestros horizontes como graduandos se buscará interacciones entre diversas empresas e instituciones donde compartamos experiencias exitosas y nuevos saberes, para convertirnos en generadores de semilleros que desarrollen innovaciones con potencial de calidad con finalidad de dar inicio a un campo laborar más en contexto logrando una gran retribución a la sociedad. De este modo con el compromiso y colaboración de todos, construiremos una Facultad más inclusiva, equitativa y centrada en el desarrollo integral de los estudiantes en el campo de la salud. Agradezco su confianza y apoyo.